

lo que es, porque no los contiene ni en poco ni en mucho; luego el Transformismo y el Evolucionismo son absurdos. Así, cabe concebir que un ser material produzca efectos materiales; pero no cabe concebir que los produzca espirituales; una planta, como viviente que es, se nutrirá, crecerá y se reproducirá; pero jamás llegará á sentir; y el animal sentirá, pero jamás tendrá un pensamiento ni en principio siquiera.

CAPÍTULO II

DE LAS CAUSAS DEL SER EN PARTICULAR

173. División del capítulo.—Dijimos que la causa se divide en eficiente y final, material y formal, y aunque de la causa material y formal debe tratarse conjuntamente, con todo, dividiremos el capítulo en cuatro artículos. En el 1.º definiremos y dividiremos la causa eficiente; en el 2.º demostraremos la existencia de las causas segundas; en el 3.º trataremos de la causa final, y en el 4.º de la material y formal.

ARTÍCULO I

Definición y división de la causa eficiente

174. Idea de la causa eficiente.—Para dar una idea clara de la causa eficiente es necesario definirla, determinar en qué consiste su causalidad y fijar las condiciones que se requieren para que produzca el efecto.

I. Empezando por lo primero, la experiencia interna y externa nos atestiguan que dentro y fuera de nosotros se producen efectos, esto es, seres que no eran y pasan á ser; éstos deben tener un agente que los produzca, al cual llamamos causa eficiente, que puede definirse: *la que mediante su acción real y física produce el efecto*. En esta definición se distingue la causa eficiente de la final, pues ésta es la que mueve al agente á obrar, y aquélla es el agente que obra. También se distingue de la material y formal, porque éstas son partes del efecto, y la eficiente no lo es sino que influye en él en virtud de su acción real y física.

II. De lo dicho se deduce que la causalidad de la causa eficiente consiste en *la acción real y física de la misma*, porque la causalidad, se-

gún se dijo, consiste en el actual influjo de la causa en el efecto; es así que la causa eficiente sólo mediante la acción real y física influye y comunica el ser al efecto, luego en esa acción consiste la causalidad de la causa eficiente.

III. La causa para obrar necesita estar en condiciones determinadas: por eso vemos que los físicos y químicos suelen fijar las condiciones precisas en las cuales los agentes físicos y las sustancias químicas deben hallarse para producir sus efectos. En consecuencia, condiciones *son los determinados adjuntos ó circunstancias en que debe hallarse la causa, el sujeto que recibe la acción ó entrambos, para que se produzca el efecto*. De estas condiciones unas tienen por objeto remover los impedimentos, otras completan la virtud de la causa, y otras la aplican al ser que debe recibir el influjo de aquélla. De consiguiente, esas condiciones pueden reducirse á tres: 1.ª, *remoción de los impedimentos*, porque es evidente que si éstos permaneciesen, no se produciría el efecto; 2.ª, *determinación externa que mueve la causa á obrar*, así vemos que el móvil necesita de impulso, los sentidos de la acción del objeto sobre ellos, etc.; 3.ª, *unión entre la causa y el sujeto que ha de recibir su acción*, pues sin esta unión mediata ó inmediata, la causa no influiría en ser alguno y de consiguiente sería imposible que el efecto se produjese.

175. Divisiones de la causa eficiente.—Entre las muchas que podrían darse, sólo apuntaremos las principales.

I. La causa se divide en *primera y segunda*: *primera es aquella de la cual dependen las demás en el ser y obrar y ella no depende de otra*, tal es Dios; *segunda es la que en el ser y obrar depende de la primera*, tales son los seres creados. Por ahí se ve que la causa primera es *universal* y las segundas *particulares*.

II. Se divide en *principal é instrumental*: *principal es la que produce el efecto por virtud propia y es de un orden igual ó superior al efecto*; *instrumental es la que concurre á producir el efecto, movida por la principal*. El pintor, por ejemplo, es causa principal del cuadro, y el pincel, instrumental.

III. Se divide en *natural ó «per se» y accidental ó «per accidens»*: *la primera es la que por su naturaleza está ordenada á producir los efectos que produce*, y si es racional obra con conocimiento de lo que hace; así la electricidad es causa *per se* de la chispa; el sol lo es de la luz, del calor, etc., y yo lo soy de lo que estoy escribiendo. *Causa accidental es la que produce un efecto que no intentaba ó al cual no está ordenada por naturaleza*: así el cuerpo que al caer hiere á un individuo, y el químico que, tratando de producir un fenómeno, halla

una nueva combinación, son causas accidentales de los respectivos efectos.

IV. Se divide en *inmanente* y *transeunte*: transeunte es la que ejerce su influjo en un ser distinto de sí misma; inmanente es la que produce un efecto que permanece en el mismo agente. Distinguese la inmanente de la transeunte en que ésta mediante su acción perfecciona á otro ser y aquélla se perfecciona á sí misma: así el escultor perfecciona el mármol en que trabaja y el sabio con sus estudios se perfecciona á sí propio.

V. También se divide en *necesaria* y *libre*: aquélla es la que, puestas las debidas condiciones, no puede dejar de obrar, tales son los agentes físicos; ésta es la que tiene dominio sobre su acto, esto es, la que, puestas las debidas condiciones, puede obrar ó dejar de obrar, v. gr., el hombre.

VI. La causa es *unívoca* ó *equivoca*, según que produce efectos de su misma especie ó de especie diversa; es *física* ó *moral*, según que influye en el efecto por acción real ó por mandato, persuasión ó consejo; *total* ó *parcial*, según que produce todo el efecto ó no; y *simultánea* ó *sucesiva*, según que lo produce instantáneamente ó no.

ARTÍCULO II

De la existencia de las causas segundas

176. Del ocasionalismo.—I. Ocasionalismo es el sistema que niega la existencia de las causas segundas, ó bien afirma que los seres creados carecen de toda actividad y sólo son ocasiones, á cuya presencia Dios produce los efectos que vemos y admiramos. Según los sostenedores de este sistema, no es el sol quien ilumina, sino que á su aparición en el horizonte, Dios ilumina la naturaleza, y lo propio dicen de los demás fenómenos. El ocasionalismo se divide en *absoluto* y *moderado*: consiste el primero en negar la actividad eficiente de todos los seres creados y el segundo en negarla á los cuerpos, concediéndola á los espíritus.

II. Profesaron este sistema algunos filósofos antiguos, otros en la Edad Media, á quienes refuta Santo Tomás. A estar á la opinión de Suárez, uno de los sostenedores del ocasionalismo fué el judío Filón; pero hoy el sistema se atribuye á Malebranche, quien de las doctrinas de Descartes, de que la voluntad de Dios es la única causa de las esencias de los seres y de que el cuerpo no es sino un agregado de átomos, lógicamente negó la actividad eficiente de los seres creados. Malebranche en un principio

admitió el ocasionalismo absoluto, pero más tarde, convencido por los argumentos filosóficos y teológicos, fué forzado á conceder actividad á los espíritus. (BALMES. *Historia de la Filosofía*, XLVII).

III. Para dejar debidamente asentada la verdad en esta materia, tres cosas hay que hacer en la siguiente tesis; 1.^a, refutar el ocasionalismo en general; 2.^a, demostrar la actividad de los espíritus, y 3.^a, la de los cuerpos.

177. TESIS. — El sistema de las causas ocasionales es absurdo, ó sea, los seres creados están dotados de verdadera actividad.

En primer lugar demostraremos la tesis en general. El principio fundamental de Malebranche es que la actividad de tal modo es propia de Dios que no puede comunicarla á las criaturas. *Este principio es absurdo.*

Prueba 1.^a—Los seres creados son imitación de la divina esencia, según se dijo al tratar de la posibilidad; es así que no repugna que les comunique un principio de actividad, porque Dios no sólo es esencia infinita sino también actividad infinita; luego así como conociéndose y comprendiéndose á sí mismo, conoce los diversos modos en que puede ser imitada su esencia, así también conoce los diversos modos en que puede ser participada su actividad infinita; y es así que Dios sería imperfecto si no fuese actividad infinita; luego también los seres creados serían imperfectos, si no tuviesen actividad finita en conformidad con su naturaleza; luego no repugna que los seres creados tengan actividad finita.

Además, si supuesto el discurso anterior, Dios no comunicase actividad á los seres creados, esto debiera depender ó de falta de sabiduría, esto es, de que no conociese el modo de comunicársela, ó de falta de poder, ó de falta de querer: las dos primeras hipótesis son absurdas, pues Dios es sabiduría y poder infinitos; ni lo es menos la tercera, porque Dios, bondad infinita, debe querer que los seres tengan los medios necesarios para la consecución de su perfección y de su fin, uno de los cuales es la actividad; luego no cabe concebir que Dios niegue la actividad á los seres creados. (SANTO TOMÁS, C. G., L. III, c. 21).

Prueba 2.^a—Propio es del sabio no emplear medios inútiles para la consecución de los fines que pretende; es así que si los seres fueran meras ocasiones, serían inútiles para alcanzar el fin que Dios por su medio se propone; porque siendo meras ocasiones que para nada influyen en el efecto, lo mismo podría conseguir lo que pretende con unos que con otros ó sin ninguno; luego Dios, como infinitamente sabio que

es, no puede emplear los seres creados en calidad de simples ocasiones, y como unos seres producen determinados efectos y otros producen efectos del todo diversos, síguese que los seres creados no son simples ocasiones sino verdaderas causas. (C. G., III, c. 69).

II. *Los espíritus son verdaderas causas.*—Prueba 1.^a—La conciencia nos atestigua: 1.º, que al pensar, comparar, juzgar, discurrir, hacemos algo; 2.º, que al estampar nuestras ideas en el papel ó cuando las comunicamos á los demás por medio de la palabra, la acción externa corresponde á la actividad interna de nuestro espíritu; 3.º, es cerrar los ojos á la evidencia negar que el artista al crear sus ideales y el sabio al producir sus elucubraciones científicas sean seres pasivos y no activos.

Ni se diga que Dios produce todos estos fenómenos: pues Dios no puede producir cosas contradictorias, y las produciría si los espíritus no fuesen dotados de actividad, como, por ejemplo, cuando sobre un mismo punto un individuo sostiene el sí y otro el no.

Prueba 2.^a—La conciencia nos atestigua: 1.º, que la voluntad humana es libre, ó sea, que es causa de su querer y no querer, de querer ésto ó aquéllo; 2.º, también nos refiere que la voluntad ejerce su imperio sobre las demás potencias, pues al imperio de la voluntad fijamos la atención en determinados objetos, nos esforzamos en recordar y de hecho recordamos tales ó cuales acontecimientos, nos trasladamos de un lugar á otro, etc.; es así que la conciencia es criterio de verdad; luego el alma humana, y lo propio debe decirse de los demás espíritus, es verdadera causa.

Ni se nos replique que es Dios la causa de todos estos hechos: pues negar la libertad humana no sólo es absurdo sino impío; como quiera que en tal caso, ó no habría distinción entre las acciones buenas y las malas, ó, caso de haberla, Dios sería autor y causa del pecado.

III. *Los demás seres de la naturaleza también son verdaderas causas.*—Prueba.—Los demás seres de la naturaleza forman los reinos mineral, vegetal y animal; es así que los seres de los tres reinos son verdaderas causas, luego los demás seres de la naturaleza son verdaderas causas.

Menor.—**Reino mineral.**—En los seres de este reino experimentamos: 1.º, los fenómenos de la atracción, cohesión, gravitación universal y todos los demás efectos procedentes de las fuerzas físicas y químicas; 2.º, también vemos los fenómenos sonoros, caloríficos, luminosos, eléctricos, etc., según enseñan la Física y la Química.

Reino vegetal.—En las plantas observamos: 1.º, los fenómenos comunes á todos los cuerpos; 2.º, los peculiares de la vida vegetativa,

tales como la nutrición, crecimiento y reproducción, los cuales son asunto de la Botánica.

Reino animal.—En los animales vemos: 1.º, los fenómenos comunes á todos los cuerpos; 2.º, los que les son comunes con las plantas; 3.º, los característicos de los animales, cuales son los de la sensibilidad externa é interna, el apetito sensitivo y la locomoción.

Supuestos los hechos anteriores y otros innumerables que podríamos amontonar, para demostrar la menor, discurrimos así: todos esos fenómenos naturales deben tener su causa eficiente proporcionada; es así que esa causa no es otra que la naturaleza de los seres mismos: 1.º, porque es evidente que el sol ilumina, que el fuego quema, que la planta se nutre y produce flores y frutos, que el animal siente y se mueve; 2.º, porque el sentido común y el consentimiento universal, que en el juzgar de los hechos naturales no pueden engañarnos, así lo atestiguan; por eso en el lenguaje común no atribuimos esos fenómenos á Dios, sino á los mismos seres. (Además de los lugares citados de Santo Tomás, véase á BALMES, *Filosofía Fundamental*, L. X., del capítulo 8 al 17, y á LEIBNITZ).

OBJECIONES

178. **Objeción 1.^a**—La causalidad eficiente es propia de Dios: porque la acción de la causa eficiente es acción creadora; es así que la creación es propia de Dios; luego los seres creados no son causas.

Respuesta.—Distingo el aserto: La causalidad eficiente *primera* es propia de Dios, C.; la causalidad eficiente *segunda* es propia de Dios, N. Distingo la prueba: *toda* acción eficiente es creadora, N.; la acción eficiente *que produce un ser de la nada* es creadora, C.—Concedo la menor y niego el consiguiente y la consecuencia. En esta objeción se confunde el concepto de causa eficiente con el de causa primera; para que haya causa eficiente basta que haya un ser que por medio de su acción real produzca otro ser, al paso que causa eficiente primera es aquella de quien dependen las demás sin que ella dependa de otra. También se confunde la creación con la producción: aquella es propia y exclusiva de Dios, según demuestra la Teodicea; esta es propia de los seres creados, según hemos demostrado.

Objeción 2.^a—Dios es causa primera y perfecta de todos los seres, luego los produce todos; es así que esa causa excluye la cooperación de todas las otras; luego las causas segundas no tienen razón de ser.

Respuesta.—Concedo la mayor y distingo el primer consiguiente: produce todos los seres en calidad de causa *primera*, C.; de causa

única, N. Distingo la menor subumta: excluye la cooperación de los demás seres en el orden de causa *primera*, C.; la excluye *absolutamente*, N. Y según las distinciones dadas, niéguese el consiguiente y la consecuencia. También en esta objeción hay confusión lamentable de ideas: desde luego en la naturaleza observamos innumerables efectos que proceden del concurso de varias causas, luego en absoluto es falso que un efecto no pueda proceder de la acción de varias causas. También lo es respecto á la causa primera, puesto caso que la esencia de la causa primera consiste en que sea independiente; es así que la actividad de las causas segundas no quita á Dios esa independencia, como quiera que no es Dios quien depende de las causas segundas, sino que éstas dependen de Dios, pues les da la virtud de obrar, se la conserva y concurre con ellas en los diversos efectos que producen. Ni en esto hay algo que se oponga á la sabiduría y bondad de Dios, las cuales, sin duda, se manifiestan más en el comunicar actividad á los seres creados que negándosela.

Objeción 3.^a—Pero si Dios produce todo el efecto creado, está de más la acción de las causas segundas; es así que en las obras de Dios no puede haber cosa superflua; luego los seres creados están de más en la producción de los seres.

Respuesta.—Distingo la mayor: si Dios produjese el efecto *del mismo modo* que las causas segundas, estaría de más la acción de éstas, C.; si lo produce *en diversa manera*, N. Concedo la menor y niego el consiguiente y consecuencia. La solución es clara en sus términos y depende de las soluciones anteriores. Además, no es superflua la actividad de las causas segundas, pues no supone falta de poder en Dios, sino sabiduría, bondad y omnipotencia, y es además exigencia de la naturaleza de los seres creados y del orden del universo. (Véanse estas objeciones en SANTO TOMÁS, C. G., III, c. 70).

Objeción 4.^a—Al menos los cuerpos carecen de actividad, porque son inertes.

Respuesta.—Niego el aserto y distingo la prueba: son inertes, esto es, incapaces de obrar, sin el *impulso* de un agente externo, C.; carecen *de toda actividad*, N. La inercia consiste en la indiferencia para obrar ó dejar de obrar, pero no en la caréncia absoluta de actividad.

ARTÍCULO III

De la causa final

179. Análisis del concepto de causa final.—Todo ser, bien sea que tenga conocimiento ó que carezca de él, bien sea racional ó irracional, es indudable que al obrar pretende algo, y ese algo es el objeto ó fin de la acción. De consiguiente, el fin se define: *aquello por cuyo motivo se hace algo*; ó bien: *aquello por cuyo motivo obra ó se determina á obrar la causa eficiente*: así *la salud* es el fin que mueve al enfermo á tomar las medicinas, y *la sabiduría* el que determina á un individuo á estudiar.

II. De lo dicho se sigue que la causalidad del fin consiste en *la bondad ó perfección de la cosa*, que atrae ó determina á obrar á la causa eficiente: porque, según se dijo (106, III), el fin es bien y el bien es fin, y como el bien es apetecible, necesariamente mueve ó atrae al sujeto por la perfección que para sí halla en el fin. Por eso el influjo que la causa eficiente ejerce en el efecto es real y físico, y el del fin es moral. Con todo, hay que observar que la causa final sobre los seres racionales obra *inmediatamente*, porque conocen el fin como bien, pero sobre los irracionales sólo obra *mediatamente*, porque, no conociendo el fin como bien, sólo determina á la causa principal, que lo destinó para aquel fin. Todavía hay que notar la manera diversa con que los seres tienden á su fin: 1.^o los seres que carecen de todo conocimiento son movidos al fin por impulso de su naturaleza ó de Dios que se la dió, al modo que la saeta tiende al blanco, movida por el saetero; 2.^o el animal conoce el fin y tiende á él, movido por el instinto, pero no conoce el fin como fin; 3.^o el hombre conoce el fin como fin, y se dirige á él por la libre elección de la voluntad.

III. Finalmente, el fin no sólo es causa, según luego demostraremos, sino *la primera entre las causas*, como que mueve al agente á obrar. Pero esa primacía es *en el orden de intención*, no en el de ejecución: lo primero, porque fin en el orden de intención es el fin conocido y apetecido, y sin la aprehensión y apetito del fin no habría tendencia hacia él; lo segundo, porque orden de ejecución es la consecución del fin; y es evidente que éste es lo último que el agente alcanza.

180. Divisiones del fin.—I. El fin se divide en *objetivo y subjetivo ó formal*: el primero es el bien apetecido por el agente; el segundo es la posesión del fin objetivo: las riquezas, por ejemplo, son el fin objetivo del avaro y su posesión el fin subjetivo.